

UNION FEMENINA DE CHILE

Casilla 3357 — Condell 1421 — Teléfono 2427

PRECIO 0.40 Centavos

Año I

Valparaíso, Febrero 12 de 1934.

Nº. 2

Es indiscutible que vivimos un momento esencialmente económico. Es indiscutible que los problemas económicos supeditan a los ideológicos y de cualquier otro orden. Si observamos la situación de los países del mundo entero podremos ver que sus gobiernos luchan valerosamente con este problema fundamental: la situación económica de sus gobernados.

Aquí en Chile la situación es tanto o más grave que en los demás países: nuestra principal industria casi totalmente paralizada, millares de desocupados viviendo a expensas de las arcas fiscales, el cambio desvalorizado como jamás ha sucedido en la historia económica del país, el comercio y las industrias reducidas al mínimo, agobiadas de impuestos y contribuciones, las clases populares llevando una vida angustiada por el exiguo valor adquisitivo de la moneda.

"No solo de pan vive el hombre" se ha dicho, para indicar la necesidad de que nuestra atención se fije en problemas ideológicos pero se supone resuelto el problema básico "el pan nuestro de cada día" que pedimos al cielo al enumerar nuestras necesidades fundamentales.

Por estas razones, la U. F. de Ch. se preocupa en estos momentos de un proyecto de transcendencia económica enorme. Comprende que la carestía de la vida, agravada con la depreciación de la moneda, exacerbada con el enorme número de intermediarios, cada uno de los cuales se reserva un porcentaje de ganancia, hace casi imposible el financiamiento del presupuesto familiar. Y aquí surge un problema doloroso que debe preocupar nuestra atención: el dinero no alcanza a satisfacer las necesidades más urgentes de la existencia. Y los hogares luchan día a día, valerosa y silenciosamente, sin esperanzas de obtener una situación que permita mirar el porvenir sin zozobras ni inquietudes.

Para hacer menos doloroso este problema la U. F. de Ch. ha tomado una iniciativa práctica, sencilla y de positivos resultados, que ofrece, no solamente a sus socias, sino a todas

La Cooperativa Femenina de Consumos

las mujeres de todas las clases sociales. Quiere con ello aliviar la pesada labor de la mujer dentro del hogar, donde es su Ministro de Hacienda, quien debe multiplicar los pesos del presupuesto familiar como en la leyenda bíblica los panes. Quiere demostrar que se preocupa de su bienestar material, única base de su tranquilidad espiritual.

Ha organizado, una Cooperativa Femenina de Consumo. Antes de explicar este organismo, veamos algunas características generales.

Hay Cooperativas de producción y de consumo. Las primeras agrupan a los productores, las segundas a los consumidores. Ambas son organismos patrocinados y fiscalizados por el Estado, resultantes de

las necesidades y exigencias de la vida en el proceso económico de la humanidad y una consecuencia de esa inclinación intuitiva del hombre para agruparse, fortaleciendo los lazos de unión que se crean a voluntad más fuertes cuanto mayor es el peligro. Obedecen, pues, a fines exclusivamente benéficos a necesidades hondamente sentidas, y tienen como corolario, la amplia ordenada y regular satisfacción de esas necesidades. Son, pues, antes que nada instituciones de orden, de riqueza, de progreso cultural.

Tienen por objeto principal, en algunos casos intensificar la producción edificando y mejorando las habitaciones, organizar y desenvolver las industrias, y en otros, suprimir al comerciante como intermediario en la adquisición de los artículos de primera necesidad, de los comestibles que son indispensables para la vida, adquiriéndolos directamente de los productores y evitando así el recargo de tanto por ciento que debe forzosamente enriquecer al comerciante, en su carácter de intermediario entre el productor y el consumidor.

Las principales ventajas de estas organizaciones económicas pueden dividirse en tres órdenes: económicas, morales y sociales.

Adquiriendo, como hemos dicho, estas instituciones directamente los artículos del productor, pueden entregarlos a sus asociados a precios considerablemente más bajo que los corrientes en el mercado. Esto, que por una parte significa abaratamiento de consumo, inculca a los asociados el espíritu de ahorro y de economía, permitiéndoles guardar esa diferencia de precio para destinarla a la satisfacción de otra necesidad o a constituir un fondo de ahorro.

Comprando en una sola mano es más fácil la fiscalización de la calidad, pues la infracción a las condiciones en que se contratan los artículos puede ser fuertemente sancionada, lo que no ocurre en la compra individual en que el comprador no tiene medio efectivo como castigar las continuas adulteraciones de los artículos alimenticios.

Nuestras Mujeres



Srta. Berta Santiago Hernández

Berta Santiago Hernández, profesora, abogada, mujer de acción, puede señalarse como un valor positivo de la intelectualidad femenina del país. Gran corazón y poderoso cerebro, vasta preparación técnica en ambas profesiones, infatigable estudiosa, siempre ávida de nuevos conocimientos, su prestigio débese, no solo a su clara inteligencia y a su recto proceder que son notorios, sino que también a su carácter sereno y enérgico, a su norma de conducta siempre nítida, al profundo sentido de justicia y rectitud que informa cada acto de su vida.

Modesta y retraída, rehuye sistemáticamente toda clase de honores. Su actividad infatigable la ha llevado a servir en numerosas instituciones: Asociación Católica Femenina, centros de Acción Escolar, Patronato de Reas, centros profesionales, etc. En la Unión Femenina de Chile, desde su puesto de secretaria que sirve desde hace varios años, ha realizado una labor intensa sin ostentación y desinteresadamente: sabe del placer de servir ocultando la mano bienhechora.

La "Unión Femenina de Chile" se complace en revelar su interesante personalidad, de mujer digna y metódica, profesional distinguida y entusiasta defensora de los derechos femeninos.

Guía Profesional

ABOGADOS

Berta Santiago Hernández
Abogada
Consultas de 17 a 18 horas
Prat 732 — Teléfono 6.552
Valparaíso

Laura Fuenzalida de Sanguinetti
Abogada
Prat 732 — Teléfono 6.552
Valparaíso

Renato Galdames González
Abogado
Prat 656 — Teléfono 6623
Valparaíso

Anibal Barria
Abogado
Serrano 376 — Teléfono 4965
Valparaíso

Lidia Hogtort L.
Abogada
Cochrane 877 — Of. 7
Consultas de 11 a 12 A. M. y
18.30 a 19.30 horas

David Rojas González
Abogado
Serrano — Teléfono 6323
Valparaíso

Fanny Leibovich
Abogada
Colón 2255 — Valparaíso

Oscar Miranda Aguirre
Abogado
Prat 779 — Teléfono 5877
Valparaíso

DENTISTAS

Elisa Lacoste Navarro
Cirujano-Dentista
Ex-Ayudante Escuela Dental
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Lucrecia Escobar de Acevedo
Cirujano-Dentista
Condell 1237 — Teléfono 3555
Valparaíso

Julia Ortiz Olivares
Cirujano-Dentista
Victoria 2331 — Teléfono 3446
Valparaíso

Esther Contreras
Cirujano-Dentista
Salvador Donoso 1360 — Telef. 7897
Valparaíso

Humberto de la Fuente
Cirujano-Dentista
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Olga Oyazun de Alfaro
Cirujano-Dentista
Condell 1431 — Teléfono 2437
Valparaíso

Jorge Celedón E.
Cirujano-Dentista
Condell 1231 - (Altos Oberpaur)
Valparaíso

MATRONAS

Luisa v. de Guzmán
Matrona
Carampague 40 — Valparaíso

Lidia N. de Salinas
Matrona
Calle Santo Domingo 90 — Valparaíso

Felicinda v. de Quiroz
Matrona
Marconi 79 — Corro Florida
Teléfono 4583 — Valparaíso

Sara San Martín de Pulgar
Matrona
Teléfonos 5484 y 4760
Bellavista 479 esq. Condell - Valp.

La Cooperativa Femenina de Consumos

Viene de la pág 1

En este sentido, la fiscalización se hará diariamente a cada uno de los artículos entregados, mediante análisis bromatológicos que se practicarán. Esta es una garantía invaluable por cuanto un artículo de mala calidad, que cause enfermedades o trastornos en el organismo, o cuya eficacia alimenticia sea nula, resultará siempre caro, aún en el caso que se obtenga gratuitamente.

En cuanto a sus beneficios morales, aparte de los hábitos de ahorro que inculcan, que son base de prosperidad y bienestar, desenvuelven el espíritu de sociabilidad, de organización, de cultura de acción colectiva que es el Norte a que va dirigida la humanidad en su ansia de perfección.

En otros países, estas organizaciones que giran con buenos capitales, han construido su cómoda casa social, con toda clase de instalaciones, teatro, biblioteca, etc., hasta escuelas nocturnas, despertando en sus asociados sentimientos de solidaridad, amor al estudio y al trabajo, difundiendo los conocimientos artísticos, etc.

En cuanto a beneficios sociales, es fácil observar que desarrollan una obra de gran transcendencia y beneficio para la sociedad en general. Abaratando la vida en la forma en que lo hacen, son causa de tranquilidad social y de bienestar colectivo. Por eso, dice muy bien Hurtado "El Cooperativismo satisface a todos: a los economistas porque supone el ahorro; a los individualistas porque es obra de la libertad; a los socialistas por que conduce a la organización colectiva; a los tradicionalistas porque sanciona el espíritu cooperativo; a los revolucionarios porque significa la transformación; a los políticos porque es garantía de paz; ofrece a los ricos el mantenimiento del orden y da a los pobres un medio seguro de alivio inmediato y de redención al cabo de alguna perseverancia; sirve no solo a los obreros, sino a todas las clases, y al tratarse capitalistas y trabajadores en relación de igualdad dentro de la sociedad cooperativa, se compenetran de la mutua necesidad para la lucha económica, se zanján diferencias y se desvanecen prejuicios, considerándose como socios y compañeros".

En resumen, podemos decir que los beneficios que se obtienen son: 1.º Modicidad en los precios; 2.º Buena calidad garantida; 3.º Exactitud de pesos y medidas, en favor de los artículos.

En favor de los asociados: 4.º Hábitos de asociación y de ahorro 5.º Instrucción y cultura; 6.º Temperancia y sobriedad; En favor de la sociedad en general: 7.º Abaratamiento de la vida, 8.º Tran-

quilidad social; 9.º Armonía entre el capital y el trabajo.

Vemos cual es la estructura de nuestra Cooperativa Femenina de Consumos.

Tiene por objeto agrupar los consumos para contratar su provisión en conjunto. No está formada a base de acciones, como hasta aquí se ha hecho. Las personas que ingresen a ella no arriesgan ningún capital, ni se obligan a hacer determinadas compras. Para ingresar a esta cooperativa no es necesario ser socia de la U. F. Ch., basta inscribirse como socia de la Cooperativa (que es autónoma administrativa y económicamente) mediante el pago de una cuota mensual de un peso veinte centavos. Siendo socia se puede comprar los artículos que ofrezca la Cooperativa. Por el momento ha empezado a trabajar con los siguientes: Leche a \$ 0.55 el litro de primera calidad puesta a domicilio; Pan a \$ 1.40 kilo de primera calidad, peso exacto puesto a domicilio; Fideos con 20% de descuento de sus respectivos precios; géneros a precios de mayorista, etc.

Los precios en plaza en iguales condiciones son los siguientes: leche \$ 0.70 litro; pan \$ 1.80 kilo; fideo 20% de recargo, etc.

La forma como hemos obtenido estas facilidades es la siguiente: se inscribió a las personas que se interesaban por comprar barato y se pidieron propuestas para la provisión de los diferentes artículos a base de cantidades escalonadas: precio para provisión de 300 litros diarios de leche, de 500 litros diarios, de 1000 litros diarios, etc. A medida que el número de consumidores aumenta, el precio baja. Y por esta causa es posible que en breve se obtengan mayores rebajas en los precios contratados.

La Cooperativa entrega a un solo proveedor por cada artículo la lista de las socias con las cantidades que solicitan y él se encarga de su entrega, distribución, cobranza, etc. De manera que la Cooperativa no necesita empleados ni local especial, ni tiene mayores gastos que los de secretaria, papel, franqueo, etc., para lo cual alcanza la cuota mensual de \$ 1.20 por inscripción.

En esta forma la Cooperativa no puede fracasar en sus negociaciones, ni pueden sus asociadas perder capitales. La cuota de \$ 1.20 que pagan mensual la ahorran en un día de adquisición de cualquier artículo y por lo tanto no significa un gasto para la asociada.

Pueden, pues, todas las personas que se interesen por participar de esta facilidades, inscribirse en la secretaría de la U. F. Ch. los Martes, Jueves y Sábados, 18 a 20 horas.

Guía Profesional

MEDICOS

Celmira Carreón de Quevedo
Médico-Cirujano
Independencia 2334 — Telef. 5771
Consulta de 15 a 17 horas
Valparaíso

Julia Clavería de Siegmund
Médico-Cirujano
Vergara 446 — Teléfono 84952
Santiago

Juana Díaz Muñoz
Médico-Cirujano
J. Dgo. Cañas 709 — Telef. 65012
Santiago

Plutarco Badilla
Médico-Cirujano
Laboratorio Análisis Biológicos
Condell 1324 — Teléfono 4376
Valparaíso

Julio Costa
Médico-Cirujano
Valparaíso 110 — Teléfono 80650
Viña del Mar

Samuel Avendaño
Médico-Cirujano
Av. Pedro Montt 2127 — Telef. 2392
Valparaíso

Angel Vidal O.
Médico-Cirujano
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Dr. Santiago Muzzo Pons
Medicina de Niños
Condell 1421 — Teléfono 2427
De 3 a 5 P. M.

Dr. Ernesto Hubner Fenelon
Cirugía y Enfermedades de Señoras
Salvador Donoso 1431 — Teléfono 4275
Consultas de 2 a 5 P. M.

Clínica Doctor Orriols
2 Norte 539 — Telef. 81278
Viña del Mar
Pensionado Primera Clase
Dato: Condell 1421 de 2 a 5 P. M.

Dr. José García Tello
Cirujía
Condell 1229 — Teléfono 2516
Valparaíso

VARIOS

Farmacia Moderna
Valparaíso 984 - Telef. 81389
Sucursal Farmacia Moderna
Independencia 1919 - Valparaíso

Emporio y Botellería Condell
Diego Portales 1102 - Recreo
Teléf. 80108
Viña del Mar

Agencia «La Fortuna»
Valparaíso 574 - Casilla 91
Teléf. 81733
Viña del Mar

Casa «Buenos Ayres»
Valparaíso esq. Quinta
Teléfono 81364
Viña del Mar